

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

469-09

24 SEP 2009

Salta,
Expediente N° 12.254/02

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Raquel GUANCA en la cual solicita reducción de dedicación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Raquel GUANCA, se desempeña en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva en la asignatura Economía Alimentaria con extensión de funciones a la asignatura Principios de Administración.

Que la Auxiliar Docente solicita reducción de dedicación con el fin de evitar incompatibilidad por superposición horaria en las funciones que desempeña en esta Facultad.

Que los Docentes responsables de las asignaturas antes mencionadas, están de acuerdo con lo propuesto por la Lic. Raquel GUANCA.

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas, constituido en Comisión, resolvió autorizar la reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple, en el cargo de Economía Alimentaria con extensión de funciones a la asignatura Principios de Administración.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 12/09 del 18 de Agosto de 2.009)

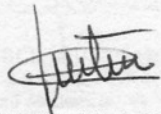
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reducir la dedicación de semiexclusiva a simple a la Lic. **Mirtha Raquel GUANCA**, D.N.I. N° 14.391.040, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura ECONOMÍA ALIMENTARIA con extensión de funciones a la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN, a partir del 27 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2.009.

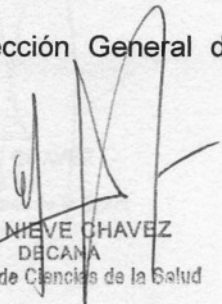
ARTICULO 2º: La imputación del gasto que demande la presente reducción se efectuará en las economías de la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga a División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. CECILIA PIÚ de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud